PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS

2026/2027

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

ración: 18/11/2026 10:08:41

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro
2. Marco legal
3. Organización del equipo de ciclo:
4. Objetivos de la etapa
5. Principios Pedagógicos
6. Evaluación
7. Seguimiento de la Programación Didáctica

CONCRECIÓN ANUAL

2º Bach.Pers.Adul. (Pres.) (Humanidades y Ciencias Sociales) Historia de la Filosofía

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 18/11/2026 10:08:41

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
HISTORIA DE LA FILOSOFÍA
EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS
2026/2027

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro (Planes y programas, tipo de alumnado y centro):

El I.E.S. Miguel Romero Esteo es un centro público de Málaga capital situado en la calle Agustín Martín Carrión nº 8, en la confluencia de la avenida Juan XXIII con calle La Unión y las vías del tren. Es un centro de ESO, Bachillerato, Formación Profesional grados D y E, y enseñanzas de Adultos, con cerca de mil alumnos/as de nacionalidades diferentes y edades comprendidas entre los 12 años (1° de ESO) y más de 18 años para las enseñanzas de adultos y Formación profesional. Trabajan en el centro 96 profesores y profesoras, 2 administrativos, 5 ordenanzas y 5 limpiadoras. La zona en la que está ubicado el centro está habitada fundamentalmente por trabajadores del sector servicios. La mayor parte de
los padres y madres se desplazan fuera de la zona para realizar su trabajo. El nivel académico de los padres y madres es medio-bajo. Un porcentaje elevado de los padres y madres tienen únicamente estudios primarios y el resto, en menor proporción, tienen estudios medios y universitarios. Los padres y madres están, por lo general, empleados en el sector servicios.

Hay un porcentaje muy elevado de inmigración en el barrio, como se refleja en el elevado número de nacionalidades distintas que tenemos de alumnado: veintisiete. No obstante, y a pesar del incremento paulatino de alumnado procedente de otros países, no ofrecen demasiadas dificultades en su integración, salvo los propios del lenguaje, lo que hace que su incorporación en la vida escolar del centro no sea excesivamente complicada para ellos.

El centro está situado junto a otro centro de enseñanza secundaria y bachillerato, el I.E.S. Ben Gabirol. La mayoría de nuestros alumnos de 1º de ESO proceden de nuestro centro adscrito el C.E.I.P Hans Christian Andersen. Si bien en la ESO el alumnado pertenece mayoritariamente al entorno del barrio en el que nos encontramos, en las enseñanzas de adultos y formación Profesional, por su especificidad, la procedencia del alumnado se amplía al resto de la ciudad e incluso a otras localidades. Como consecuencia de la diversidad de enseñanzas que se imparten en el centro y la existencia de turno de mañana y tarde se observa en nuestro alumnado gran heterogeneidad respecto a niveles de competencia curricular, procesos madurativos, necesidades e intereses.

2. Marco legal:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo de 2023, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «2. En el marco de las funciones asignadas a los distintos órganos existentes en los centros en la normativa reguladora de la organización y el funcionamiento de los mismos, los centros docentes desarrollarán y concretarán, en su caso, el currículo en su Proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentra, configurando así su oferta formativa. 3. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 120.4 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, los centros docentes, en el ejercicio de su autonomía, podrán adoptar experimentaciones, innovaciones pedagógicas, programas educativos, planes de trabajo, formas de organización, normas de convivencia o ampliación del calendario escolar o del horario lectivo de ámbitos, áreas o materias de acuerdo con lo que establezca al respecto la Consejería competente en materia de educación y dentro de las posibilidades que permita la normativa aplicable, incluida la laboral, sin que, en ningún caso, suponga discriminación de ningún tipo, ni se impongan aportaciones a las familias ni exigencias a la Administración educativa.».
Los departamentos de coordinación didáctica concretarán las líneas de actuación en la Programación didáctica según lo dispuesto en el artículo 29 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, de las materias de cada curso que tengan asignadas, mediante la concreción de las competencias específicas, de los criterios de evaluación, de la adecuación de los saberes básicos y de su vinculación con dichos criterios de evaluación, así como el establecimiento de situaciones de aprendizaje que integren estos elementos y contribuyan a la adquisición de las competencias, respetando los principios pedagógicos regulados en el artículo 6 del citado Decreto 102/2023, de 9 de mayo.»
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 18/11/2026 10:08:41

Secundaria.
- Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía. - Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.
- Instrucciones de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre las medidas para el fomento del Razonamiento Matemático a través del planteamiento y la resolución de retos y problemas en Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

3. Organización del equipo de ciclo:

El departamento de Filosofía y Cultura clásica del IES Miguel Romero Esteo está integrado en la actualidad por el siguiente profesorado:

-Doña Noelia Pena Martínez, profesora con destino definitivo en el centro, actualmente de baja y sustituida por Doña Estela del Carmen Jiménez España.
-Don Ignacio Javier Torres Salmón, profesor de Filosofía en comisión de destino en nuestro centro.
-Doña Paloma Martagón Ayala, profesora con destino definitivo en el centro y que actualmente desempeña el cargo de jefa de Departamento.

Tras la reunión de departamento celebrada a comienzos de septiembre, la distribución de grupos y materias para cada uno de los profesores durante el curso escolar 2026-27 resultó ser la siguiente:

FILOSOFÍA

EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS
2º E.S.O A-B-C: Ignacio Javier Torres Salmón

APRENDIZAJE SOCIAL Y EMOCIONAL
4º E.S.O A-B-C: Ignacio Javier Torres Salmón

FILOSOFÍA
4º E.S.O: Noelia Pena Martínez
1ºBHCS: Ignacio Javier Torres Salmón
1º BHCS-AD: Noelia Pena Martínez
1º BCNT: Ignacio Javier Torres Salmón

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

2º BHCS: Ignacio Javier Torres Salmón
2ºBHCS-AD: Noelia Pena Martínez
2ºBCNT: Ignacio Javier Torres Salmón

ANTROPOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA
1º BCNT-BHCS: Noelia Pena Martínez

ORATORIA Y DEBATE
1º E.S.O. B-C: Noelia Pena Martínez
2º. E.S.O. A-B-C: Noelia Pena Martínez
3º E.S.O A-B-C: Noelia Pena Martínez

PROYECTOS TRANSVERSALES DE EDUCACIÓN EN VALORES
2ºBHCS: Noelia Pena Martínez

LENGUAS CLÁSICAS

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 18/11/2026 10:08:41

LATÍN

4º E.S.O. C : Paloma Martagón Ayala
1ºBCHS: Paloma Martagón Ayala
2º BCHS: Paloma Martagón Ayala
2ºBCHS-AD: Paloma Martagón Ayala

4. Objetivos de la etapa:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:
a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana, profundizando en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura, conociendo y apreciando la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.
f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social, valorando y reconociendo los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, tales como el flamenco y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.
i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente, conociendo y apreciando el medio físico y natural de Andalucía.
k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
ñ) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

5. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo las recomendaciones de metodología didáctica para el Bachillerato son las siguientes:
Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, el currículo de la etapa de

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 18/11/2026 10:08:41

Bachillerato responderá a los siguientes principios:
a) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten al alumnado una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso de la etapa.
b) Desde las distintas materias de la etapa se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.
c) Se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida, y como elemento central e integrado en el aprendizaje de las distintas disciplinas.
d) Las programaciones didácticas de todas las materias incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, incluyendo actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la prácticas de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.
e) Se potenciará el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado, presente o no necesidades específicas de apoyo educativo.
f) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folklore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas como el flamenco, la música, la literatura o la pintura, entre ellas; tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de sus mujeres y hombres a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte, del desarrollo del currículo.
g) Atendiendo a lo recogido en el Capítulo I del Título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.
h) Con objeto de fomentar la integración de las competencias, se promoverá el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, en los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la capacidad para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo, la capacidad para aplicar los métodos de investigación apropiados y la responsabilidad, así como el emprendimiento.
i) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a las distintas materias, fomentando el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas.

6. Evaluación:

6.1 Evaluación y calificación del alumnado:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, en desarrollo de lo dispuesto en el artículo 20 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, la evaluación del aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva, según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

El profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada del proceso de aprendizaje y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada ámbito. Para ello, empleará instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado, garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.

La calificación de la materia se calculará haciendo la media de las calificaciones de las Competencias Específicas, las cuales a su vez se obtienen haciendo la media de las calificaciones de los Criterios de Evaluación de cada Competencia Específica.

6.2 Evaluación de la práctica docente:

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 18/11/2026 10:08:41

Resultados de la evaluación de la materia.

Métodos didácticos y Pedagógicos.

Adecuación de los materiales y recursos didácticos.

Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados.

7. Seguimiento de la Programación Didáctica

De conformidad con lo establecido en el Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria en Andalucía, y en el marco de la evaluación de la práctica docente, el Departamento de Filosofía y Cultura Clásica realizará un seguimiento periódico y sistemático de la presente programación didáctica para garantizar su adecuación a las necesidades reales del alumnado y a las características del centro.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 18/11/2026 10:08:41

CONCRECIÓN ANUAL

2º Bach.Pers.Adul. (Pres.) (Humanidades y Ciencias Sociales) Historia de la Filosofía

1. Evaluación inicial:

La evaluación inicial posee un carácter fundamentalmente diagnóstico y orientador. Se realiza al comienzo del curso escolar con la finalidad de obtener información relevante sobre el punto de partida del alumnado y ajustar la respuesta educativa de manera individualizada a sus necesidades formativas.De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14 de la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, el Departamento de Filosofía ha diseñado la evaluación inicial tomando como referencia los siguientes aspectos: Diagnóstico del grupo-clase de Historia de la Filosofía 2.º Bachillerato de Personas Adultas - Modalidad Presencial:Competencia Lingüística y Expresión: Tras las pruebas e instrumentos de diagnóstico aplicados, se observan carencias académicas en la expresión oral y escrita, especialmente en la estructuración formal de textos argumentativos, el análisis sintáctico-semántico de fuentes filosóficas primarias y el uso de vocabulario técnico disciplinar.Diversidad de perfiles: Se constata una gran heterogeneidad en el grupo, compuesto por alumnado con trayectorias vitales y laborales dispares, ritmos de aprendizaje diversos y distintos periodos de desconexión del sistema educativo formal.Propuesta de medidas educativas y atención a las diferencias individuales:

En coordinación con los equipos docentes del nivel y contando con el asesoramiento del Departamento de Orientación, se han determinado y articulado las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales necesarias para el alumnado que las precisa. Entre ellas destacan:Adaptación contextualizada de las tareas y actividades de aprendizaje (soportes DUA).Concesión de tiempos adicionales para la realización de actividades presenciales, entregas en plataforma Moodle Centros y pruebas escritas.Ubicación cercana al profesorado en el aula presencial para facilitar el seguimiento directo y la tutorización.Flexibilización temporal y tutorías de apoyo individualizadas.Mecanismos de toma de decisiones:

Los resultados obtenidos en la evaluación inicial no tienen carácter calificador. La presente Programación Didáctica y el desarrollo de las Situaciones de Aprendizaje se adaptarán de forma continua a las características reales, ritmos de trabajo y grado de desarrollo de las competencias específicas del alumnado, según lo acordado por el equipo docente en la sesión de evaluación inicial del grupo-clase.

2. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6 del Decreto 103/2023, de 30 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en Andalucía, y en coherencia con el Plan de Centro del IES Miguel Romero Esteo, la práctica docente en la materia de Historia de la Filosofía dentro del Bachillerato de Personas Adultas (modalidad semipresencial) se regirá por los siguientes principios metodológicos y pedagógicos:

-Andragogía y aprendizaje significativo: La intervención didáctica partirá de las experiencias vitales, laborales y culturales previas del alumnado adulto. Se favorecerá un aprendizaje funcional conectando de forma permanente los problemas clásicos de la historia del pensamiento (ontología, epistemología, ética y política) con los retos, dilemas y debates cívicos de la sociedad contemporánea.

-Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA): Se garantizará una educación inclusiva mediante la flexibilización de los procesos de enseñanza. Se ofrecerán múltiples formas de presentación de los contenidos (texto, esquemas visuales, contenidos audiovisuales), diversas opciones para la expresión y la acción (disertaciones escritas, debates en aula, tareas digitales) y variadas estrategias para fomentar la motivación y la implicación del alumnado.

-Desarrollo del pensamiento crítico y el diálogo argumentativo: Se potenciará el debate riguroso y fundamentado como herramienta esencial para la construcción del juicio propio. Se trabajará el análisis crítico de la información, enseñando a discriminar entre dogmatismos, opiniones infundadas (doxa) y argumentos filosóficamente sustentados (episteme).

-Fomento de la competencia lingüística y la expresión escrita: En respuesta a las necesidades detectadas en la evaluación inicial, se priorizará el entrenamiento sistemático de las destrezas de síntesis, la estructuración lógica formal de disertaciones y la precisión léxico-semántica en el comentario de texto filosófico, alineando el trabajo de aula con las exigencias de la prueba de acceso a la universidad (PAU).

-Flexibilidad metodológica e integración de las TIC: Dada la modalidad semipresencial y la diversidad de situaciones personales y laborales del grupo, la plataforma Moodle Centros actuará como entorno virtual de

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 18/11/2026 10:08:41

aprendizaje continuo. Se combinará la docencia presencial (centrada en la lectura guiada, la resolución de dudas y el debate) con el trabajo autónomo tutorizado y asincrónico.

-Transversalidad, perspectiva de género e identidad cultural: Se visibilizará de manera sistemática la aportación de las mujeres a la historia de la filosofía y de la ciencia. Asimismo, se incorporará la valoración del patrimonio intelectual e histórico andaluz y se promoverá la educación en valores democráticos, la igualdad real y efectiva, el respeto a los Derechos Humanos y la conciencia ecosocial.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Las Situaciones de Aprendizaje combinan una metodología activa y progresiva para conectar la filosofía con problemas actuales y preparar al alumnado para la PAU (Andalucía 2026-2027).

1. Fases de la Secuencia Didáctica:
Fase 1: Activación y Motivación (El Dilema Inicial):
-Planteamiento de un reto o problema actual (posverdad, límites de la IA, crisis política o valores actuales).
-Conexión del centro de interés con la experiencia y madurez del alumnado adulto.

Fase 2: Investigación y Análisis (Fuentes Filosóficas):
-Lectura y análisis guiado de los 8 autores oficiales PAU: Platón, Aristóteles, Descartes, Locke, Kant, Nietzsche, Ortega y Gasset y Hannah Arendt.
-Identificación de problemas (ontológicos, éticos, políticos), extracción de la tesis y análisis del argumento.

Fase 3: Transferencia y Consolidación (Debates y Contraste):
-Comparación de un mismo problema entre autores de distintas épocas.
-Debates en clase y foros virtuales para argumentar con rigor conceptual.

Fase 4: Elaboración y Difusión (Producto Final):
-Creación de disertaciones escritas, comentarios de texto guiados, podcasts o ensayos.
-Evaluación mediante rúbricas vinculadas a las Competencias Específicas y los criterios oficiales PAU.

2. Estrategias Adaptadas a la Educación de Adultos:
--Sesiones Presenciales: Exposición dialogada de la teoría, lectura compartida, resolución de dudas y debates.--

--Aula Virtual (Moodle Centros): Apoyo al trabajo autónomo con resúmenes, esquemas, guías resueltas y tareas de autoevaluación.--

3. Entrenamiento Específico Modelo PAU (Andalucía):
-Parte I (Disertación): Redacción de ensayos argumentativos sobre temas actuales (máx. 400 palabras) evaluando estructura, coherencia y pensamiento crítico.
-Parte II (Comentario de Texto): Práctica orientada a las 3 cuestiones oficiales:

*Cuestión 1: Identificación del problema y de la tesis del texto.
*Cuestión 2: Relación del texto con el pensamiento del autor.
*Cuestión 3: Comparación razonada con un autor de otra época.

4. Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) y Conciliación:
-Aplicación práctica: Conexión permanente de la teoría filosófica con dilemas contemporáneos (derechos, propiedad, totalitarismos, ética).
-Atención a la diversidad y flexibilización: Agrupamientos flexibles e itinerarios adaptados para conciliar los estudios con las responsabilidades laborales y familiares del alumnado adulto.

4. Materiales y recursos:

Plataforma Moodle: Repositorio principal de contenidos, entregas de tareas, foros de dudas y comunicación asincrónica.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 18/11/2026 10:08:41

Materiales teóricos y didácticos de elaboración propia: Adaptados a la Educación de Adultos con conceptos clave resaltados.

Antología de Textos Filosóficos PAU (proporcionada por la profesora): Selección oficial de fragmentos de lectura obligatoria de Platón, Aristóteles, Descartes, Locke, Kant, Nietzsche, Ortega y Gasset y Hannah Arendt.

Recursos Audiovisuales y Multimedia: Vídeos de divulgación de los autores (RTVE, Fundación Juan March, Unbox Philosophy, CCCB), documentales y cortes de cine vinculados a las SdA.

Guías de redacción y modelos resueltos: Plantillas paso a paso para la redacción de disertaciones y comentarios de texto ajustados al modelo de examen de la PAU 2026/2027 en Andalucía.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

Ponderación de Instrumentos de Evaluación (Criterios de Calificación)
La nota final de cada evaluación se calculará a partir de la combinación de los siguientes bloques procedimentales y competenciales:
- Pruebas Escritas y Comentarios de Texto Tipo PAU.
- Parte I (Disertación): Evaluación de la estructura argumentativa, creatividad, madurez y respuesta al tema propuesto sobre problemas actuales (hasta 400 palabras).
- Parte II (Comentario de Texto): Dominio de las 3 cuestiones oficiales.
- Trabajo Práctico y Productos Finales de Situaciones de Aprendizaje:Redacción de mini-ensayos, podcasts reflexivos, análisis guiados de fragmentos de la antología y tareas individuales/cooperativas en el Aula Virtual (Moodle Centros).
-Participación Activa, Debates y Actitud en Aula:Intervención fundamentada en los coloquios socráticos tras la visualización de vídeos temáticos, rigor en el uso del vocabulario filosófico y respeto a la diversidad de opiniones en el aula presencial y foros virtuales.

Herramientas e Instrumentos de Evaluación:
- Rúbricas de Evaluación Competencial: Diseño de plantillas de observación alineadas con las Competencias Específicas de la materia y con los criterios de corrección de la PAU.
- Listas de Cotejo / Escalas de Observación: Para el seguimiento de la participación activa en debates socráticos y talleres de análisis textual en clase.
-Pruebas de Ensayo Estructuradas (Modelos PAU): Ejercicios presenciales periódicos cronometrados para simular las condiciones reales del examen oficial.
-Tareas de Producción y Autoevaluación en Moodle Centros: Entregas digitales flexibles con retroalimentación cualitativa adaptadas al ritmo del alumnado adulto.

Criterios Gráficos y de Corrección Idiomática. Siguiendo los criterios de corrección oficiales de la PAU de Andalucía, se valorará la capacidad expresiva y la adecuación formal:
- Corrección Gramatical y Léxica: Uso con precisión de la terminología filosófica propia de cada autor. Errores graves de redacción, cohesión, coherencia o incorrección léxica/gramatical.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

PRIMER TRIMESTRE:

Bloque 1: El origen de la Filosofía y la Antigüedad Clásica.

Unidad 0: El origen de la Filosofía
Contenidos: Del mito al logos, los filósofos presocráticos, el contexto sociopolítico de la Atenas clásica, Sócrates y los sofistas.
Textos/Recursos: Fragmentos dossier introductorio. Visualización de vídeo introductorio sobre los inicios del pensamiento griego y Sócrates.
Metodología y Prácticas: Coloquio/debate socrático en aula. Introducción a las técnicas de análisis de texto filosófico y a la estructura formal de la disertación filosófica.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 18/11/2026 10:08:41

Unidad 1: Platón.
Contenidos: Contexto sociopolítico y cultural; la concepción dualista de la realidad; teoría del conocimiento (reminiscencia y dialéctica); antropología (teoría del alma); la ciudad justa y el filósofo-rey.
Textos PAU: Fedón (74a-75e) y República, Libro VI (504d-511e).
Metodología y Prácticas: Visualización del vídeo de Platón (RTVE) previo al trabajo con los textos. Debate socrático sobre la "caverna digital" y las apariencias en la era de la información. Lectura guiada de la Antología de la profesora con subrayado conceptual. Talleres prácticos de comentario de texto tipo PAU (Parte II) y redacción de disertaciones filosóficas sobre temas de actualidad (Parte I, máx. 400 palabras).

Unidad 2: Aristóteles.
Contenidos: Contexto sociopolítico y cultural; crítica al dualismo platónico y teoría hilemórfica; física y metafísica (acto, potencia y cuatro causas); ética eudemonista y virtud como término medio; política (zoon politikon y formas de gobierno).
Textos PAU: Ética nicomáquea, Libro I (Cap. 2, 4 y 8) y Política, Libro I (Cap. 1 y 2) y Libro III (Cap. 7 y 8).
Metodología y Prácticas: Visualización del vídeo de Aristóteles. Debate socrático sobre el concepto de felicidad y el bien común frente al individualismo moderno. Lectura y análisis en clase del dossier textual. Prácticas de respuesta a las 3 cuestiones de la Parte II de la PAU y disertaciones argumentativas tipo PAU.

Unidad 3: La filosofía en el período helenístico y al final de la Antigüedad.
Contenidos: Contexto sociopolítico y cultural; escuelas helenísticas (Epicureísmo, Estoicismo y Escepticismo); la ciencia y la filosofía en Alejandría; la filosofía y la ciencia al final de la Edad Antigua.
Textos/Recursos: Dossier con selección de aforismos y fragmentos del periodo helenístico. Vídeo temático sobre la búsqueda de la ataraxia.
Metodología y Prácticas: Debate socrático en clase sobre el control de las emociones y el afán del consumo en la sociedad actual. Comentarios de texto y actividades de síntesis.

SEGUNDO TRIMESTRE:

Bloque 2: De la Edad Media a la Modernidad Europea.

Unidad 4: El Cristianismo y la Filosofía Medieval.

Contenidos: Contexto sociopolítico y cultural; características de la filosofía medieval; Agustín de Hipona (la concepción teocéntrica de la realidad y la teoría de la iluminación); la filosofía árabe y judía; Tomás de Aquino (fe y razón, filosofía ontológico-metafísica y las cinco vías); la crisis de la escolástica (Guillermo de Ockham).
Textos/Recursos: Dossier de textos seleccionados de Agustín de Hipona y Tomás de Aquino. Vídeo divulgativo sobre el pensamiento medieval y el problema de la fe y la razón.
Metodología y Prácticas: Debate socrático sobre los límites de la ciencia y la vigencia de la creencia/dogma en el siglo XXI. Análisis guided-textual, taller de comentarios de texto y disertación tipo PAU.

Unidad 5: El Renacimiento y la revolución científica.
Contenidos: Contexto sociopolítico y cultural; la crisis de la Escolástica y la filosofía renacentista; el Renacimiento y el Humanismo; la Reforma protestante; la investigación sobre la naturaleza y el nacimiento de la ciencia moderna.
Textos/Recursos: Dossier textual renacentista. Vídeo sobre el cambio de paradigma heliocéntrico (Copérnico, Galileo).
Metodología y Prácticas: Debate socrático sobre la revolución tecnológica actual frente al cambio de paradigma del Renacimiento. Comentarios de texto y redacción argumentativa.

Unidad 6: Descartes.
Contenidos: Contexto sociopolítico y cultural; R. Descartes: el método cartesiano, la duda metódica, la teoría de las tres sustancias (res cogitans, res infinita, res extensa) y el mecanicismo.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 18/11/2026 10:08:41

Textos PAU: Discurso del Método, Parte II y Meditaciones Metafísicas (De la Meditación Primera y Segunda).
Metodología y Prácticas: Visualización del vídeo de Descartes. Debate socrático sobre la certeza del conocimiento en tiempos de la inteligencia artificial y los deepfakes. Lectura guiada y subrayado de la antología. Ejercicios de redacción guiada para las 3 cuestiones de la Parte II PAU y redacción de disertaciones (Parte I).

Unidad 7: El pensamiento político medieval al contrato social (J. Locke).
Contenidos: Contexto sociopolítico y cultural; el pensamiento político medieval al contrato social; el absolutismo y el pacto en la Filosofía Moderna; J. Locke y el empirismo político (estado de naturaleza, propiedad privada y división de poderes).
Textos PAU: Segundo Tratado del Gobierno Civil, Capítulos 2, 3, 4, 5 (parágrafo 27 entre otros) y 9.
Metodología y Prácticas: Visualización del vídeo de Locke y el empirismo político. Debate socrático sobre el derecho a la propiedad privada y la legitimidad del Estado en la actualidad. Trabajo intensivo con los textos de la antología oficial PAU, comentario de texto y redacción de disertaciones.

TERCER TRIMESTRE:

Bloque 3: De la Modernidad a la Posmodernidad.

Unidad 8: La Filosofía de la Ilustración (I. Kant)
Contenidos: Contexto sociopolítico y cultural; características generales de la Ilustración; los derechos humanos y el proyecto filosófico kantiano; el conocimiento científico de la realidad; el formalismo ético frente al utilitarismo; política, religión y límites de la razón.
Textos PAU: Fundamentación de la metafísica de las costumbres, Sección 1ª.
Metodología y Prácticas: Visualización del vídeo sobre la ética kantiana. Debate socrático sobre el imperativo categórico y los dilemas éticos contemporáneos (eutanasia, inteligencia artificial, bioética). Análisis sintáctico-semántico del texto PAU, resolución de cuestiones Parte II y prácticas de disertación de 400 palabras (Parte I).

Unidad 9: La Filosofía en el siglo XIX (F. Nietzsche).
Contenidos: Contexto sociopolítico y cultural; las fuentes del pensamiento de Marx (materialismo histórico y alienación); F. Nietzsche: la crítica a la tradición occidental, la muerte de Dios, el nihilismo, la voluntad de poder y el superhombre; el vitalismo frente al racionalismo (J. Ortega y Gasset).
Textos PAU: F. Nietzsche: La gaya ciencia (§ 110, § 125, § 343, § 355) y Crepúsculo de los ídolos ("La Razón en la Filosofía"). (Opcional según opción elegida: J. Ortega y Gasset, "Relativismo y racionalismo", "La Doctrina del Punto de Vista", "Sobre la historia del Ser").
Metodología y Prácticas: Visualización del vídeo de Nietzsche (RTVE). Debate socrático sobre la pérdida de referentes absolutos, el nihilismo y la creación de valores en la juventud actual. Exégesis de la antología PAU, taller de comentarios de texto y disertación filosófica.

Unidad 10: Siglo XX: La filosofía en la Europa continental y la tradición anglosajona (H. Arendt).
Contenidos: Contexto sociopolítico y cultural; la fenomenología (Husserl) y el existencialismo (Heidegger, Sartre); la filosofía española del siglo XX; la Escuela de Frankfurt y la crítica a la tecnociencia; el giro lingüístico (Wittgenstein); la teoría política: reflexión sobre los totalitarismos y la banalidad del mal (H. Arendt); neopositivismo, falsacionismo (Popper) y revoluciones científicas (Kuhn).
Textos PAU: H. Arendt: Responsabilidad y juicio ("El pensar y las reflexiones morales") y La promesa de la política ("Introducción a la política").
Metodología y Prácticas: Visualización del vídeo/documental sobre Hannah Arendt y el totalitarismo. Debate socrático en el aula sobre la responsabilidad individual y el pensamiento crítico frente a la presión social y los totalitarismos disimulados. Prácticas completas de examen PAU (Parte I y Parte II con comparación entre autores de distintas épocas).

Dinámica de Aula con Alumnado (Educación de Adultos):

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 18/11/2026 10:08:41

Fase Audiovisual y Debate Socrático: Inicio de cada unidad con la visualización de un vídeo del autor/corriente (principalmente RTVE / divulgación filosófica) seguido de un coloquio o debate socrático guiado para problematizar el pensamiento del autor y conectarlo con dilemas del presente.

Lectura y Análisis de la Antología de la Profesora: Trabajo intensivo con el dossier de textos de lectura obligatoria fijados en la normativa PAU de Andalucía. Subrayado conceptual, extracción de tesis, identificación del tema central y análisis de la estructura lógica del argumento.

Talleres Prácticos de Comentario de Texto PAU: Ejercicios periódicos de redacción guiada para responder a las 3 cuestiones de la Parte II del examen oficial (identificación del problema, relación con el pensamiento del autor y comparación con un autor de otra época), exigiendo rigor léxico y evitando la paráfrasis.

Redacción de Disertaciones Filosóficas (Parte I PAU): Prácticas de ensayo argumentativo de hasta 400 palabras respondiendo a problemas de actualidad vinculados con el marco conceptual de los bloques, evaluando originalidad, madurez, coherencia y corrección idiomática.

6.2 Situaciones de aprendizaje:

- 1.SdA:¿Verdad o Posverdad? Del mito al logos en la era de la desinformación
- 2. SdA:¿En qué consiste la buena vida? Felicidad individual y compromiso cívico.
- 3. SdA: ¿De qué podemos estar seguros? La duda metódica frente a la IA
- 4. SdA: ¿Por qué obedecemos al Estado? Propiedad, libertad y contrato social
- 5.SdA:¿Tiene límites la ciencia y el deber? Autonomía moral en el siglo XXI
- 6.SdA:¿Hacia dónde vamos tras la caída de los valores absolutos?

7. Actividades complementarias y extraescolares:

El Departamento de Filosofía, en la materia de Historia de la Filosofía de 2º de BACH Adultos, se propone participar activamente en la celebración de todas las efemérides normativas durante el curso escolar 2026-2027, en cumplimiento de las instrucciones dictadas por la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional para la celebración de efemérides en los centros docentes no universitarios de la Comunidad Autónoma Andaluza.

El centro integrará en el desarrollo del currículo y en el Plan de Actividades Complementarias y Extraescolares la conmemoración de las efemérides oficiales, en cumplimiento estricto de la Instrucción de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional para la celebración de efemérides durante el curso 2025-2026 en los centros docentes no universitarios de la Comunidad Autónoma Andaluza.

La celebración de estas efemérides se abordará de manera transversal, interdisciplinar e inclusiva en los diferentes niveles y áreas curriculares, promoviendo el desarrollo de las competencias clave, la educación en valores, la identidad cultural andaluza, la convivencia democrática y la sensibilización social.

A continuación, se detalla la planificación de actividades complementarias vinculadas a las efemérides oficiales programadas para el curso 2026-2027:

1.º Trimestre:

10 de octubre: Día Mundial de la Salud Mental. Desarrollo de actividades de bienestar emocional y hábitos de vida saludable.
12 de octubre: Día de la Hispanidad. Sensibilización sobre el patrimonio cultural y la diversidad hispanoamericana.
28 de octubre: Día de la Empresa Andaluza. Fomento del espíritu emprendedor, la cultura del esfuerzo y el desarrollo socioeconómico regional.
16 de noviembre: Día del Flamenco en Andalucía. Valoración del flamenco como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad y seña de identidad andaluza.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 18/11/2026 10:08:41

20 de noviembre: Día Mundial de la Infancia. Promoción y difusión de los Derechos de la Infancia.
22 de noviembre: Día Internacional de la Música. Fomento de la expresión artística y cultural.
25 de noviembre: Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Actividades de concienciación y promoción de la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres.
4 de diciembre: Día de la Bandera Andaluza. Conmemoración histórica del sentimiento autonómico del pueblo andaluz.
6 de diciembre: Día de la Constitución Española. Estudio y valoración de los principios democráticos, derechos y deberes fundamentales.
16 de diciembre: Día de la Lectura en Andalucía. Promoción de la lectura y dinamización de la biblioteca escolar.

2.º Trimestre:

30 de enero: Día Escolar de la No-violencia y la Paz. Fomento de la cultura de paz, la resolución pacífica de conflictos y la tolerancia.
11 de febrero: Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia. Visibilización del papel de las mujeres en el ámbito STEAM y fomento de vocaciones científicas.
28 de febrero: Día de Andalucía. Celebración institucional y cultural de la historia, costumbres, geografía y valores de nuestra Comunidad Autónoma.
8 de marzo: Día Internacional de la Mujer. Actividades coeducativas y de reconocimiento del papel de la mujer en la sociedad.
21 de marzo: Día Mundial del Árbol y del Agua / Día de la Poesía. Concienciación ecológica y fomento de la literatura.

3.er Trimestre:

7 de abril: Día Mundial de la Salud (Donación de sangre y médula ósea). Promoción de la solidaridad, la salud comunitaria y la donación.
23 de abril: Día Internacional del Libro. Fomento del hábito lector y valoración del libro como bien cultural.
2 de mayo: Día Internacional contra el Acoso y el Ciberacoso Escolar. Sensibilización sobre la prevención del bullying y el uso responsable de las tecnologías.
9 de mayo: Día de Europa. Comprensión de la UE, sus valores comunitarios y la ciudadanía europea.
15 de mayo: Día Internacional de las Familias. Reconocimiento de la diversidad familiar y fortalecimiento de la alianza familia-escuela.
5 de junio: Día Mundial del Medio Ambiente. Sensibilización ecológica, sostenibilidad y cuidado del entorno natural.
14 de junio: Día de la Memoria Histórica y Democrática. Reconocimiento de los valores de la libertad, la convivencia y la memoria democrática en Andalucía.

Se participará en todas las actividades que se puedan relacionar con la materia de Filosofía. Se impulsará la participación del alumnado en los talleres y actividades complementarias ofertados por el centro, para reforzar la formación académica, social y personal dentro del aula. Entre ellos ComunicA es un Programa orientado a mejorar la competencia en comunicación lingüística del alumnado: leer, escribir, escuchar y hablar para la vida. Integra también el desarrollo de la alfabetización mediática y audiovisual, en coherencia con los nuevos lenguajes del siglo XXI y el contexto digital. Participación en actividades programadas por la biblioteca como: celebración del día del libro, feria del libro, día de la biblioteca, conmemoraciones de aniversarios relacionados con la filosofía o la literatura. Celebración del día mundial de la filosofía en noviembre, realizando una clase peripatética en el patio y una exposición de fotografía filosófica. Publicación de las actividades realizadas por el departamento en la web del centro y las redes sociales en las que tenga perfil el instituto. Exposición de trabajos de los alumnos y alumnas. Colaboración en la revista escolar, si procede, publicando aquellas reflexiones, investigaciones, o entrevistas, que pudieran ser interesantes. Organización de concursos en clase, o en colaboración con otras disciplinas, entorno a los contenidos tratados en clase, con el fin de motivar y premiar los mejores trabajos.

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Agrupamientos flexibles.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 18/11/2026 10:08:41

- Aprendizaje por proyectos.
- Tutoría entre iguales.

8.2. Medidas específicas:

- Medidas de flexibilización temporal.

8.3. Observaciones:

Dada la especificidad del alumnado adulto, las medidas de flexibilización temporal y los programas de refuerzo se coordinarán a través de la plataforma virtual Moodle Centros, garantizando que los plazos de entrega y las actividades de aprendizaje se adecúen a sus responsabilidades laborales y familiares.

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.
Descriptores operativos:
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptores operativos:
CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 18/11/2026 10:08:41

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
Descriptores operativos:
STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia clave: Competencia ciudadana.
Descriptores operativos:
CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.
CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.
CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Descriptores operativos:
CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.
CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.
CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.
CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.
CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.
CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 18/11/2026 10:08:41

obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.
CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia clave: Competencia emprendedora.
Descriptores operativos:
CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.
CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.
CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.
Descriptores operativos:
CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.
CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.
CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interactuación corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.
CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.
CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

Competencia clave: Competencia digital.
Descriptores operativos:
CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.
CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 18/11/2026 10:08:41

información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

10. Competencias específicas:

Denominación
HFI.2.1.Buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos, a partir del uso crítico y seguro de fuentes y el dominio de técnicas básicas de investigación, para generar conocimientos y producciones propias acerca de la historia de los problemas e ideas filosóficos.
HFI.2.2.Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos, mediante la identificación y análisis de las mismas en distintos soportes y a través de diversas actividades, para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás.
HFI.2.3.Comprender y expresar diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común y del bagaje intelectual de una ciudadanía ilustrada.
HFI.2.4.Reconocer la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante su puesta en relación dialéctica de confrontación y complementariedad, para generar una concepción compleja y dinámica de la historia del pensamiento y promover una actitud tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de los conflictos.
HFI.2.5.Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones filosóficas, los mismos problemas filosóficos, mediante el análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión tanto filosófica como más ampliamente cultural, históricamente dados, para afrontar tales problemas a partir de la reflexión crítica sobre el conocimiento de lo aportado por la tradición.
HFI.2.6.Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado históricamente en otros ámbitos de la cultura, mediante el análisis interpretativo de textos y otras manifestaciones pertenecientes a esos ámbitos, para promover una concepción sistemática, relacional y compleja de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella.
HFI.2.7.Analizar, desde un punto de vista filosófico, problemas fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica de distintas posiciones histórico-filosóficas relevantes para la comprensión y discusión de aquellos, para desarrollar la autonomía de juicio y promover actitudes y acciones cívica y éticamente consecuentes.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 18/11/2026 10:08:41

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: HFI.2.1.Buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos, a partir del uso crítico y seguro de fuentes y el dominio de técnicas básicas de investigación, para generar conocimientos y producciones propias acerca de la historia de los problemas e ideas filosóficos.
Criterios de evaluación:
HFI.2.1.1.Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, autores y autoras, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales.. **Método de calificación: Media aritmética.**
HFI.2.1.2.Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: HFI.2.2.Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos, mediante la identificación y análisis de las mismas en distintos soportes y a través de diversas actividades, para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás.
Criterios de evaluación:
HFI.2.2.1.Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis. **Método de calificación: Media aritmética.**
HFI.2.2.2.Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: HFI.2.3.Comprender y expresar diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común y del bagaje intelectual de una ciudadanía ilustrada.
Criterios de evaluación:
HFI.2.3.1.Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden. **Método de calificación: Media aritmética.**
HFI.2.3.2.Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la Filosofía. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: HFI.2.4.Reconocer la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante su puesta en relación dialéctica de confrontación y complementariedad, para generar una concepción compleja y dinámica de la historia del pensamiento y promover una actitud tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de los conflictos.
Criterios de evaluación:
HFI.2.4.1.Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones, en la forma de actividades de análisis, comparación y síntesis. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: HFI.2.5.Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones filosóficas, los mismos problemas filosóficos, mediante el análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión tanto filosófica como más ampliamente cultural, históricamente dados, para afrontar tales problemas a partir de la reflexión crítica sobre el conocimiento de lo aportado por la tradición.
Criterios de evaluación:
HFI.2.5.1.Afrontar los grandes problemas filosóficos en su dimensión temporal y espacial, comprendiendo su

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 18/11/2026 10:08:41

doble aspecto histórico y universal, a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia. **Método de calificación: Media aritmética.**
HFI.2.5.2.Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: HFI.2.6.Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado históricamente en otros ámbitos de la cultura, mediante el análisis interpretativo de textos y otras manifestaciones pertenecientes a esos ámbitos, para promover una concepción sistemática, relacional y compleja de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella.
Criterios de evaluación:
HFI.2.6.1.Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental, y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis, comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: HFI.2.7.Analizar, desde un punto de vista filosófico, problemas fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica de distintas posiciones histórico-filosóficas relevantes para la comprensión y discusión de aquellos, para desarrollar la autonomía de juicio y promover actitudes y acciones cívica y éticamente consecuentes.
Criterios de evaluación:
HFI.2.7.1.Desarrollar la autonomía de juicio y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos. **Método de calificación: Media aritmética.**

12. Sáberes básicos:

A. Del origen de la Filosofía occidental en Grecia hasta el fin de la Antigüedad.
1. Historicidad y universalidad de los problemas y concepciones filosóficas. Métodos de trabajo en Historia de la Filosofía: el análisis del contexto histórico; la lectura, la comprensión y el comentario de textos. Estructura dialógica del saber filosófico y relación del pensamiento de diversos autores y épocas bajo el hilo conductor de los problemas humanos más fundamentales.
2. El surgimiento de la filosofía occidental en Grecia. Cosmovisión mítica y teorización filosófica. La Filosofía en otras tradiciones culturales.
3. El problema de la realidad en los presocráticos. La naturaleza en el centro del debate griego.
4. El giro antropológico. Filosofía y ciudadanía en la Ilustración griega: los sofistas y Sócrates. Aspasia de Mileto y el papel de la mujer en la cultura y la filosofía griega.
5. Idea y naturaleza: conocimiento y realidad en Platón y Aristóteles. La crítica de Aristóteles a las ideas platónicas en su concepción de la naturaleza como movimiento.
6. La antropología en la filosofía clásica: Sócrates y el conocimiento de sí; la psique en Platón y Aristóteles.
7. La discusión ética: el intelectualismo socrático-platónico; la teoría de las virtudes en Platón y Aristóteles; el concepto de eudaimonía. La interacción de la ética y la política en la filosofía clásica.
8. El debate político: Las propuestas platónica y aristotélica en torno al mejor orden social.
9. De las polis al imperio. Filosofía, ciencia y cultura en el helenismo. Cinismo, estoicismo, epicureísmo y escepticismo. El giro religioso de la filosofía: el neoplatonismo. La ciencia helenística: la figura de Hipatia de Alejandría.

B. De la Edad Media a la modernidad europea.
1. Etapas, métodos y cuestiones fundamentales en la filosofía medieval. Agustín de Hipona, Tomás de Aquino y Guillermo de Ockham. La personalidad polifacética de Hildegard von Bingen. La Filosofía árabe y judía: Averroes y Maimónides.
2. La asimilación de la filosofía griega por la teología medieval. El problema de la relación entre fe y razón.
3. El nacimiento de la modernidad europea. El Renacimiento y la defensa de la dignidad humana. La escuela de Salamanca. Francisco de Vitoria. El protestantismo. La revolución científica.
4. Racionalismo y empirismo: René Descartes y David Hume.
5. El debate metafísico moderno. La teoría cartesiana de las sustancias. El materialismo desde Thomas Hobbes a la Ilustración. Newton y el problema de la naturaleza.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 18/11/2026 10:08:41

6. La cuestión del origen y fundamento de la sociedad y el poder. Del pensamiento político medieval a la teoría del contrato social según Thomas Hobbes, John Locke y Jean-Jacques Rousseau.
C. De la modernidad a la postmodernidad.
1. El proyecto ilustrado: potencia y límites de la razón. Los Derechos del Hombre. La propuesta kantiana del poder como representación y la paz perpetua. La primera ola feminista: Mary Wollstonecraft y Olympe de Gouges.
2. La filosofía crítica de Immanuel Kant y el problema de la metafísica como saber.
3. Éticas de la felicidad y éticas del deber. La ética kantiana frente al utilitarismo.
4. La dialéctica hegeliana. La crítica del capitalismo: el pensamiento revolucionario de Karl Marx y la dialéctica de la Ilustración en la Escuela de Fráncfort. El análisis del totalitarismo de Hannah Arendt.
5. La deconstrucción de la tradición occidental en Friedrich Nietzsche y la herencia posmoderna.
6. Los problemas filosóficos a la luz del análisis del lenguaje: Ludwig Wittgenstein y la Filosofía analítica. El atomismo lógico de Bertrand Russell.
7. Karl Popper y la epistemología del siglo XX.
8. El existencialismo: Martin Heidegger y Jean-Paul Sartre. La razón vital y la razón poética: José Ortega y Gasset y María Zambrano.
9. El desarrollo contemporáneo del feminismo: Simone de Beauvoir.
10. Corrientes actuales de la Filosofía: la Filosofía Postmoderna; la Filosofía Política neocontractualista; el debate anglosajón entre los críticos a la metafísica y neocontractualistas universalistas; la Filosofía ante los cambios tecnocientíficos actuales: hacia un Humanismo Tecnológico. Michel Foucault y la genealogía del poder. Estructuralismo y teoría crítica.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 18/11/2026 10:08:41

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
HFI.2.1			X		X		X					X	X	X	X																			X					
HFI.2.2		X	X										X				X	X			X			X								X						
HFI.2.3	X	X	X															X																				
HFI.2.4	X	X	X											X																									
HFI.2.5	X	X	X											X				X																					
HFI.2.6	X	X	X											X				X																					
HFI.2.7	X	X	X	X						X																									X				

Leyenda competencias clave	
Código	**Descripción**
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.